

CORANTIOQUIA - Subdirección Administrativa y Financiera Medellín

MEMORANDO

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Fecha: 12-ago-2026 03:05 PM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en: 110-CNT2608-437/LUISA FERNANDA RESTREPO VALDERRAMA

Radicado por: Carlos Mauricio Cuervo Vanegas



110-MEM2608-6869

Favor citar este número al responder

PARA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
Jhoanna Paola Restrepo Cojo
Cédula de ciudadanía 1017152274

Leidy Johanna Arenas Giraldo
Cédula de ciudadanía 42162832

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ASUNTO: Designación supervisión contrato

Me permito informarle que a partir de la fecha ha sido nombrada supervisora del contrato 110-CNT2608-437, Jhoanna Restrepo Cojo identificada con cédula de ciudadanía 1017152274 y como supervisora suplente Leidy Johanna Arenas Giraldo, identificada con cédula de ciudadanía 42162832.

Contrato, convenio o aceptación de oferta	Objeto	Nombres y apellidos contratista
110-CNT2608-437	Prestar los servicios profesionales para apoyar las acciones en la gestión integral de residuos, desarrolladas por la Subdirección de Gestión Ambiental en el marco de las actividades del Grupo Interno de Trabajo de Producción y Consumo Sostenible	Luisa Fernanda Restrepo Valderrama

Esta asignación implica llevar a cabo la supervisión técnica, administrativa y financiera para el efectivo cumplimiento del objeto contractual, alimentar los módulos de programación y seguimiento del aplicativo PGAR, de conformidad con el Manual de supervisión e interventoría (M-PGC-01), el cual podrá consultar en la plataforma Megateso-SGI.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

SGI > Documentos_SGI > Procesos > 3. Apoyo > Gestion_contractual > 2. Manuales

☒	☐	Nombre ▾
☐	☒	M-PGC-01_Manual_supervision_interventoria.docx

Previo al recibo de la supervisión, deberá exigir del supervisor anterior la correspondiente acta en la que se evidencie el estado de ejecución del contrato.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA GÓMEZ VILLEGAS

Subdirectora Gestión Ambiental - Ordenador del Gasto

Copia: 110-CNT2608-437

Elaboró: Jhoanna Paola Restrepo Cojo

Revisó: Jhoanna Paola Restrepo Cojo

Fecha de elaboración: 2026-08-12

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.